

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 09 de enero de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, tal y como ha sido modificada por la Circular 2/2022, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Milepro Logística Última Milla SOCIMI, S.A. (en adelante “Milepro” o “la Sociedad”, indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación, directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2025:

	Participación directa	Participación indirecta
Mutual Médica, M.P.S. A Prima Fija	8,34%	-
Oportunidades Bada, S.L.U.	5,00%	-
Alvanella, S.L.	5,00%	-
Surister del Arroyo, S.L.	5,00%	-
Soixa, SICAV, S.A	5,00%	-
Ventu Europe, S.L	5,00%	-
Inversiones Noray, S.L	5,00%	-
HBI Corporate, S.L.	5,00%	-

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 2.399.200 acciones en las que se divide el capital de la Sociedad.

El consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 5%.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Azora Investment Management, S.L.U. (representada por D. Francisco Javier Picón
García de Leániz y Dña. María del Mar González Díez)
Sociedad Gestora de Milepro Logística Última Milla SOCIMI, S.A